Dependencia: **Dirección de Infraestructura y Vehículos**

Fecha de Solicitud: **07/10/2026**

Objeto de la contratación: **"Prestar servicios profesionales para apoyar a la Dirección de Infraestructura y Vehículos en la gestión de los asuntos ambientales relacionados con las acciones y estrategias de infraestructura segura, mediante la generación de insumos técnicos y documentales requeridos para el desarrollo de las actividades a cargo de la dependencia."**

Que el subnumeral 2 del numeral 8 del procedimiento de Instrucción Fiduciaria – Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión y/o Servicios Profesionales (ANSV-CON-PR-05), establece que, para que proceda la contratación, debe contarse con una certificación que acredite que no existe o es insuficiente el personal de planta.

Perfil Requerido:

<table>
<tr><th colspan="2">SERVICIOS PROFESIONALES</th><th colspan="2">SERVICIOS TÉCNICOS</th><th colspan="2">SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN</th></tr>
<tr><td colspan="2">X</td><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td></tr>
<tr><th>ESTUDIOS (NBC o disciplina académica)</th><th>EXPERIENCIA PROFESIONAL / RELACIONADA O ESPECÍFICA</th><th>ESTUDIOS</th><th>EXPERIENCIA LABORAL / RELACIONADA O ESPECÍFICA</th><th>ESTUDIOS</th><th>EXPERIENCIA LABORAL / RELACIONADA O ESPECÍFICA</th></tr>
<tr><td>PREGRADO:

Título profesional en Ingeniería Ambiental y Sanitaria, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Sanitaria, Administración ambiental, Ingeniería Industrial y/o afines</td><td rowspan="3">Más de 3 años de experiencia profesional.</td><td>N/A</td><td rowspan="3">N/A</td><td>N/A</td><td rowspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>POSGRADO:

N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS O CURSOS ESPECÍFICOS:

N/A</td><td></td><td></td></tr>
</table>

A continuación, se presenta la distribución actual de empleos asignados a la **Dirección de Infraestructura y Vehículos**, de conformidad la planta global adoptada mediante Decreto 788 de 2015:

Denominación del empleo	Cantidad de empleos
Director Técnico Código 100 Grado 24	1
Asesor Código 1020 Grado 16	1
Profesional Especializado Código 2028 Grado 24	2
Profesional Especializado Código 2028 Grado 20	1
Profesional Especializado Código 2028 Grado 16	1
Secretario Ejecutivo Código 4210 Grado 22	1
Conductor Mecánico Código 4103 Grado 20	1

Teniendo en cuenta lo anterior, así como el análisis de cargas laborales vigente, se determinó que la planta de empleos de la dependencia solicitante es **INSUFICIENTE** para el desarrollo del objeto a contratar.

Por lo tanto y de conformidad con el análisis de la información presentada anteriormente,

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

CERTIFICA

[ ] Inexistencia del perfil requerido en la planta de empleos para desarrollar la actividad que requiere ser contratada mediante prestación de servicios.

[X] Insuficiencia de personal de planta para el desarrollo de la actividad que requiere ser contratada mediante prestación de servicios.

[ ] El desarrollo de la actividad a contratar requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.

Dada en Bogotá, D.C., a los **siete (07) días del mes de octubre de 2026.**

Hector Javier Dussan B.
Firmado digitalmente por Hector Javier Dussan B.

HÉCTOR JAVIER DUSSÁN BASTIDAS
Secretario General
Agencia Nacional de seguridad Vial

Proyecto: Ana Maria Ortiz Toro. Contratista Grupo de Gestión de Talento Humano